

RECUPERACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS

Ausencia de Garrido Lecca impidió acuerdo con Yale

■ Representantes del Perú que asistieron a la cita no tenían facultad para negociar

En mayo de este año se recibió con agrado la noticia de que el propio ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, presidente de la Comisión de Alto Nivel encargada de repatriar los bienes arqueológicos de Machu Picchu, había solicitado a la Universidad de Yale una pronta reunión para continuar o, de ser posible, finalizar las conversaciones que quedaron pendientes desde abril.

El encuentro se concretó por fin el pasado martes en la sede de la Representación del Perú ante las Naciones Unidas, en Nueva York. Según un comunicado enviado por el Instituto Nacional de Cultura (INC), estuvieron presentes la directora de dicha entidad, Cecilia Bákula, la embajadora Bertha Vega, los asesores del despacho del Ministro de Salud, Fernando Cantuarias y Ángela Flores, y el abogado asesor William Cook. Y aunque en la nota se señala que la cita sirvió para dejar "claramente establecida la postura peruana" y escuchar la propuesta de Yale; lo cierto es que no se pudo arribar a conclusiones ni mucho menos un acuerdo final porque la delegación peruana viajó sin su vocero: Garrido Lecca.

La Universidad de Yale, a través de un comunicado, "expresa su disconformidad por el hecho de que el Ministro de Salud, que representa al presidente Alan García en estas negociaciones, no haya podido asistir, pero esperamos poder reunirnos con él a la brevedad posible".

Desde Nueva York, el representante legal de Yale en nuestro país,



A REPATRIAR LA HERENCIA. Los restos arqueológicos hallados por Hiram Bingham en Machu Picchu salieron del Perú en 1915 con la condición de que fueran devueltos tras año y medio. Hasta ahora no los regresan.

CRONOLOGÍA

No hay avances tras firma de memorando

[14/09/2007]

Se firma el memorando de entendimiento. Hernán Garrido Lecca dice que las piezas han sido reconocidas como propiedad del Estado, pero Yale devolverá una parte en el 2008 y el resto después.

[24/02/2008]

La ex primera dama Eliane Karp publica un artículo en el que sostiene que el acuerdo no es beneficioso. El Gobierno lo niega.

[13/04/2008]

Garrido Lecca informa que los comisionados del INC que viajaron en marzo a EE.UU. aclararon que las piezas en disputa no son 4.000 sino 46.332.

[16/04/2008]

El Estado Peruano cambia de posición. Garrido Lecca anuncia una contrapropuesta que contempla pedir la devolución de todas las piezas en poder de Yale.

[30/06/2008]

Tras revisar los documentos legales sobre los objetos hallados en Machu Picchu, Terry García, vicepresidente de National Geographic, confirma que Yale está en la obligación de devolver las piezas.

[15/08/2008]

El Gobierno autoriza a Felipe Ortiz de Zevallos, embajador en EE.UU., a contratar abogados para defender los intereses del país.

Enrique Gherzi, aseguró que el principal inconveniente fue llegar a la reunión y escuchar que los representantes del ministro dijeron que habían sido enviados sin facultades de negociación, por lo que no podrían tomar decisiones sobre lo que se iba a discutir en la misma.

"La cita fue pedida con insistencia por el Gobierno desde hace meses. Se convocó a la reunión para negociar o solucionar el problema de una buena vez, pero no hemos podido avanzar en ese aspecto. Aun así, hay que destacar que la reunión fue muy cordial y si bien hay voluntad de volverse a reunir, no se ha establecido fecha", agregó.

En su comunicado, el INC refiere que el titular de Salud no pudo viajar por "razones de índole interno", mientras que voceros del ministerio confirmaron que los altos mandos del sector están con orden de inmovilidad por la anunciada huelga médica. Intentamos comunicarnos con el mismo Garrido Lecca, pero no fue posible.

POR LA VÍA LEGAL

Según se supo, la reunión duró tres horas y en ella la delegación peruana insistió en que Yale devuelva los 46.332 restos arqueológicos que se encuentran en su poder y no solo una parte de estos, como se consigna en un memorando de entendimiento que ambas partes firmaron en setiembre del año pasado.

Yale insistió en que el acuerdo final al que se llegue tiene que ser bajo los lineamientos señalados en el memorando o a alguna alternativa "que refleje los principios de conservación, disponibilidad y mutua colaboración en los cuales fue basado", pues, como se recuerda, en ese documento se había establecido la devolución parcial de las piezas, mientras que el resto se quedaría de modo temporal en EE.UU. para investigaciones científicas.

Ambas partes reiteraron la voluntad de diálogo, pero en el comunicado difundido por la Universidad de Yale, esta no descarta ir a la vía judicial "si el Gobierno Peruano insiste" en querer recuperar todas las piezas.

FUJIMORI EN EL BANQUILLO



En crímenes de Estado se borran pruebas

■ Perito español refiere que en los casos de homicidios no suelen hallarse órdenes escritas

En los casos de crímenes de Estado es muy difícil encontrar pruebas directas o documentos con la orden expresa, por eso en algunas ocasiones los tribunales internacionales han determinado la responsabilidad de los acusados sobre la base de pruebas indirectas o indicios. Así lo explicó ayer el perito internacional José Antonio Martín Pallín, magistrado emérito del Tribunal Supremo de España.

Durante su explicación a la Sala Penal Especial que juzga al ex presidente Alberto Fujimori, el experto sostuvo que en los crímenes de Estado siempre hay un plan o diseño en el que participan los dirigentes que están a la cabeza del aparato gubernamental y los cuerpos de seguridad o los servicios secretos. Agregó que por lo general los responsables adoptan medidas para eliminar pruebas o evitar vestigios que posteriormente serían utilizados en su contra en un juicio.

Manifestó también que la experiencia internacional ha demostrado que cuando se abre un proceso sobre crímenes de lesa humanidad se presentan diversas formas para obstruir las investigaciones. Por ejemplo, las autoridades destruyen documentos o niegan su entrega aduciendo que son clasificados. "No es fácil enfrentar este tipo de investigaciones ni obtener pruebas directas", recaló.

Tras la participación del perito, el tribunal informó que la audiencia se suspenderá hasta el 3 de setiembre, fecha en que ha sido citado el perito argentino José Luis García. El 5 de setiembre será el turno de tres especialistas del Equipo de Antropología Forense.

ESCÁNDALO FUE ADVERTIDO POR EL COMERCIO

Pedirían destitución de encargados de compras en la Aviación Policial

■ Malos manejos en diversas adquisiciones habrían favorecido a un proveedor

ALFREDO ALÍ ALAVA
Unidad de Investigación

Los integrantes de la Oficina de Administración de la Dirección de Aviación Policial (Diravpol), encargados de realizar las compras de esa entidad, tendrían las horas contadas debido a un dictamen de la Inspectoría General de la Policía Nacional del Perú (IG-PNP) que recomienda su cambio.

La decisión final, sin embargo, está en manos del director general de la PNP, teniente general Octavio Salazar Miranda.

Personas allegadas a la Diravpol, más conocida como Aviación Policial, alertaron a nuestro Diario sobre la existencia de un documento elaborado por un equipo de investigación de IG-PNP que pide la destitución, por malos manejos, de los responsables de las adquisicio-



FISCALIZAR. Tres integrantes de la Aviación Policial son cuestionados por las presuntas irregularidades en la compra de aceites y grasas para aviones.

nes de esa dependencia.

Los investigadores de la Inspectoría General han encontrado que los oficiales y subalternos, que laboran en la Oficina de Administración de la Aviación Policial, habrían incurrido en faltas al favorecer a un proveedor (Jormel S.A.C.) en desmedro de otro (Inversiones

LIP) que ganó, en buena lid, una adjudicación directa pública a fines del año pasado por 285 mil soles.

Los miembros de la Oficina de Administración cuestionados son: el comandante PNP Dino Escudero Alcántara (jefe), el mayor PNP Rony Coral Macedo (jefe de compras) y el técnico PNP

Fernando Camarena Carrión (asistente en compras y encargado de la documentación que se envía al Sistema Electrónico de Contrataciones y Adquisiciones del Estado-Seace).

Ellos, según la investigación de IG-PNP, hicieron todo lo posible para evitar que su entidad concretara la compra de grasas y aceites para avión a una empresa que había ofrecido vender los productos en 122 mil soles menos que su competidor.

Es necesario recordar además que, en una entrevista con **El Comercio**, el jefe de la Diravpol, coronel PNP Augusto Vega García, el comandante PNP Dino Escudero Alcántara y el asesor jurídico, comandante Diego Azañero Chung, defendieron lo que ahora cuestiona la IG-PNP.

Este caso, que revela un claro intento de favorecer a quien había ofrecido el monto más elevado, fue publicado por **El Comercio**. Y el resultado de las recientes investigaciones institucionales ha sido no solo el pedido de destitución de los oficiales y subalternos, sino también el nom-

bramiento de una comisión que tendrá la misión de dar justa solución a la controversia.

Ha trascendido además que el teniente general Octavio Salazar, a través de un memorando múltiple, ordenó a la Dirección de Logística, al Estado Mayor General y a la Diravpol la designación de oficiales especialistas en compras estatales para estudiar el tema.

Pero el asunto, incluso, ha ido más allá. Hoy también preocuparía a Mercedes Castillo, ex presidenta de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno, quien el 2 de junio pasado pidió al ministro del Interior, Luis Alva Castro, una explicación sobre el particular.

A este caso, sobre sospechas de compras en la Diravpol, que nuestro Diario dio a conocer hace algunas semanas, se suman otros que tienen relación con adjudicaciones dirigidas para favorecer a determinados proveedores, omisiones deliberadas de datos en las especificaciones técnicas para confundir a los postores, fraccionamientos de compras y sobrevaluación de bienes.

Actualmente varios equipos de la Inspectoría General de la PNP llevan a cabo las pesquisas de rigor y los resultados serán dados a conocer a la superioridad en los próximos días.

ESTABAN ARMADOS

Detienen a tres sujetos en Jesús María

■ Según la policía, los delincuentes estarían implicados en el asesinato de un turista alemán

Con disparos al aire, agentes de la División de Homicidios de la PNP lograron detener en Jesús María a tres sujetos acusados del asesinato del turista alemán Soh-cke Axel Olaj Georg (70), ocurrido el 8 de abril en el hipódromo de Monterrico.

Los detenidos son Ricardo Ulises Razzeto Guerra 'La Nena', acusado de ser sicario; Oscar Talledo García (52) 'Gato' y Jorge Noel Pérez (21), a quienes se les decomisó dos pistolas y un auto blanco en el que se desplazaban.

Ellos integraban una banda que asaltaba a personas que retiraban dinero de los bancos, modalidad conocida como 'marca'.

Aquella vez los malhechores le dispararon a Sohcke porque no les entregó US\$2 mil que este había sacado de un banco. Su compatriota Hans Nathaus Günter (63) dijo esa vez que Sohcke no entendió la orden de los hampones porque no sabía español.

A TOMAR PRECAUCIONES

Humedad llegaría al 100%, según Senamhi

■ Lloviznas persistirán hasta hoy y distritos costeros registrarán el mayor grado de humedad

Los distritos que están próximos al mar como Magdalena, Miraflores, Chorrillos, San Miguel y Barranco, así como la Provincia Constitucional del Callao, registrarán hoy un 100% de humedad en las primeras horas de

la mañana, mientras que en el transcurso del día dicho índice no bajaría del 95%, pronosticó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

"Agosto es el mes con mayor concentración de humedad, el más lluvioso y el que presenta un fuerte incremento de los vientos", detalló a **El Comercio** la meteoróloga Raquel Loayza Ríos, del Senamhi.

"Una alta humedad también se concentrará en distritos con

cerros, como La Molina, Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho", agregó Loayza.

Las continuas lloviznas que está soportando nuestra capital llegarían hoy a un punto culminante para dar paso a una etapa sin precipitaciones, precisó la especialista.

"Las lloviznas empiezan por los distritos del sur, como Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, para luego desplazarse, con el viento, a toda la capital", puntualizó.

El Senamhi recomendó usar ropa abrigadora y subrayó que los choferes deben conducir con precaución porque las pistas estarían húmedas. La temperatura oscilaría hoy entre los 16°C y 19°C.

PARTE DE MIRAFLORES TAMBIÉN SE VERÁ AFECTADA

Mañana habrá corte de agua en San Isidro

■ Sedapal suspenderá el servicio en cuatro urbanizaciones, entre las 12:00 m. y las 9:00 p.m.

Por la realización de trabajos de mantenimiento del sistema de distribución de agua potable, específicamente por las pruebas de hermeticidad en las tuberías, la empresa Sedapal suspenderá mañana el servicio de distribu-

ción de agua en las urbanizaciones Orrantía, San Isidro, El Olivar y El Rosario, del distrito de San Isidro. El corte se hará entre el mediodía y las nueve de la noche.

La zona de corte estará comprendida entre la calle Las Flores, las avenidas Javier Prado Oeste, Arequipa, Santa Cruz, Conquistadores, Pardo y Aliaga, Camino Real y Miró Quesada.

Según voceros de Sedapal, el

corte afectará también a las zonas de Miraflores colindantes con la avenida Santa Cruz.

"Siempre que hay un corte zonal, las localidades contiguas también sufren cortes o disminuciones en el servicio. Por eso, los vecinos de las urbanizaciones de San Isidro implicadas en la suspensión del servicio y de las zonas aledañas de Miraflores deberán tomar sus precauciones y juntar agua con antelación para no verse sorprendidos", indicaron los voceros de la empresa.

Sedapal brinda mayor información sobre este corte del servicio en el Aquafono (317-8000) las 24 horas del día.